



Asamblea General

Distr. general
3 de diciembre de 2008
Español
Original: inglés

Sexagésimo tercer período de sesiones

Tema 118 del programa

Presupuesto por programas para el bienio 2008-2009

Costos asociados con el plan de mejoras de infraestructura

Informe del Secretario General

Resumen

En respuesta a una solicitud formulada por la Asamblea General en su resolución 62/87, el Secretario General presentó un informe en abril de 2008, sobre los costos asociados con el plan maestro de mejoras de infraestructura (A/62/799).

En el presente informe se proporciona información actualizada sobre las estimaciones de recursos necesarios consignadas en el documento A/62/799, sobre la base de la información más reciente presentada por los departamentos y oficinas que deben prestar apoyo necesario durante la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura. El presente informe sustituye y deja sin efecto al documento A/62/799. Los costos asociados estimados en el presente informe ascienden a 185.997.400 dólares en cifras brutas (176.569.000 en cifras netas), suma inferior en 7.754.300 dólares en cifras brutas (6.569.500 en cifras netas) a los costos consignados en el documento A/62/799.

Se solicita a la Asamblea General que adopte una decisión sobre las propuestas y sobre la financiación de los costos asociados con el plan maestro de mejoras de infraestructura.



I. Introducción

1. En el período de construcción del plan maestro de mejoras de infraestructura, se requerirán aumentos temporarios de los recursos de personal y de los gastos operacionales en algunas partes de la Secretaría que prestarán apoyo a las actividades de construcción del proyecto. En esta etapa, se han determinado los costos relacionados con el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, el Departamento de Información Pública, el Departamento de Gestión y el Departamento de Seguridad.

2. En su resolución 62/87, la Asamblea General pidió al Secretario General que hiciera todo lo posible por que los costos se absorbieran dentro del presupuesto aprobado del plan maestro de mejoras de infraestructura.

3. Aunque el Secretario General ha tratado de absorber los costos asociados que señalaron los departamentos y las oficinas dentro del presupuesto aprobado del plan maestro de mejoras de infraestructura, ha determinado que no es posible lograrlo sin que se produzcan efectos adversos en el propio proyecto. Cabe observar también que en el párrafo 36 de su sexto informe anual sobre la marcha de la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura (A/63/477), el Secretario General señaló que el costo previsto de esa ejecución se estimaba en 1.974,2 millones de dólares en septiembre de 2008, frente a un presupuesto aprobado para el plan maestro de mejoras de infraestructura que ascendía a 1.876,7 millones de dólares, lo que permite proyectar un sobrecosto de 97,5 millones de dólares.

4. En junio de 2008, el Secretario General escribió al Presidente de la Asamblea General para informarlo de que, si no se avanzaba en lo que respectaba a los costos asociados, el proyecto básico del plan maestro de mejoras de infraestructura se atrasaría (a un costo estimado en 11,7 millones de dólares mensuales). También informó al Presidente de que, si no se oponía la Asamblea General, tenía la intención de asumir compromisos por un valor no superior a, entre otros, la suma de 9,5 millones de dólares entre la fecha de su carta y el 31 de diciembre de 2008, aprovechando el saldo líquido disponible de la cuenta del plan maestro de mejoras de infraestructura a la espera de que la Asamblea General examinara el informe sobre los costos asociados con el plan maestro de mejoras de infraestructura. El Presidente de la Asamblea General transmitió la carta del Secretario General al Presidente de la Quinta Comisión el 5 de junio de 2008 (A/C.5/62/29). Al 31 de octubre de 2008, la cuantía efectiva de los fondos comprometidos con esos fines ascendía a 1.565.500 dólares.

5. En los cuadros 1 y 2 que figuran a continuación se indican los costos asociados revisados que se han proyectado en relación con el plan maestro de mejoras de infraestructura para el período de 2008 a 2013 desglosados por dependencia orgánica y objeto de los gastos.

Cuadro 1
Costos asociados con el plan maestro de mejoras de infraestructura por
dependencia orgánica^a

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Departamento/Oficina</i>	<i>Costos estimados 2008-2009</i>	<i>Costos estimados 2010-2013</i>	<i>Costos estimados 2008-2013</i>
Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias	995,3	1 815,6	2 810,9
Departamento de Información Pública	3 823,1	30 035,8	33 858,9
Oficina de Servicios Centrales de Apoyo ^b	18 963,1	78 158,7	97 121,8
Departamento de Seguridad	12 035,2	30 742,2	42 777,4
Subtotal (en cifras netas)	35 816,7	140 752,3	176 569,0
Contribuciones del personal ^c	2 374,5	7 053,9	9 428,4
Total (en cifras brutas)	38 191,2	147 806,2	185 997,4

^a A valores corrientes de 2008-2009.

^b Incluye también las necesidades de recursos estimadas para la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, a la espera de que la Asamblea General decida establecer esa oficina independiente y asignarle los recursos correspondientes.

^c Se compensará con una suma equivalente en la sección 1 de ingresos, Ingresos por concepto de contribuciones del personal.

Cuadro 2
Resumen de las necesidades de recursos por objeto de los gastos^a

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Objeto de los gastos</i>	<i>Costos estimados 2008-2009</i>	<i>Costos estimados 2010-2013</i>	<i>Costos estimados 2008-2013</i>
Otros gastos de personal	12 188,2	35 955,6	48 143,8
Consultores y expertos	3 528,0	0,0	3 528,0
Servicios por contrata	3 058,3	3 184,2	6 242,5
Gastos generales de funcionamiento	5 396,3	5 278,7	10 675,0
Suministros y materiales	716,2	356,4	1 072,6
Mobiliario y equipo	6 408,1	92 188,3	98 596,4
Mejora de locales	4 521,6	3 789,1	8 310,7
Subtotal (en cifras netas)	35 816,7	140 752,3	176 569,0
Contribuciones del personal ^b	2 374,5	7 053,9	9 428,4
Total (en cifras brutas)	38 191,2	147 806,2	185 997,4

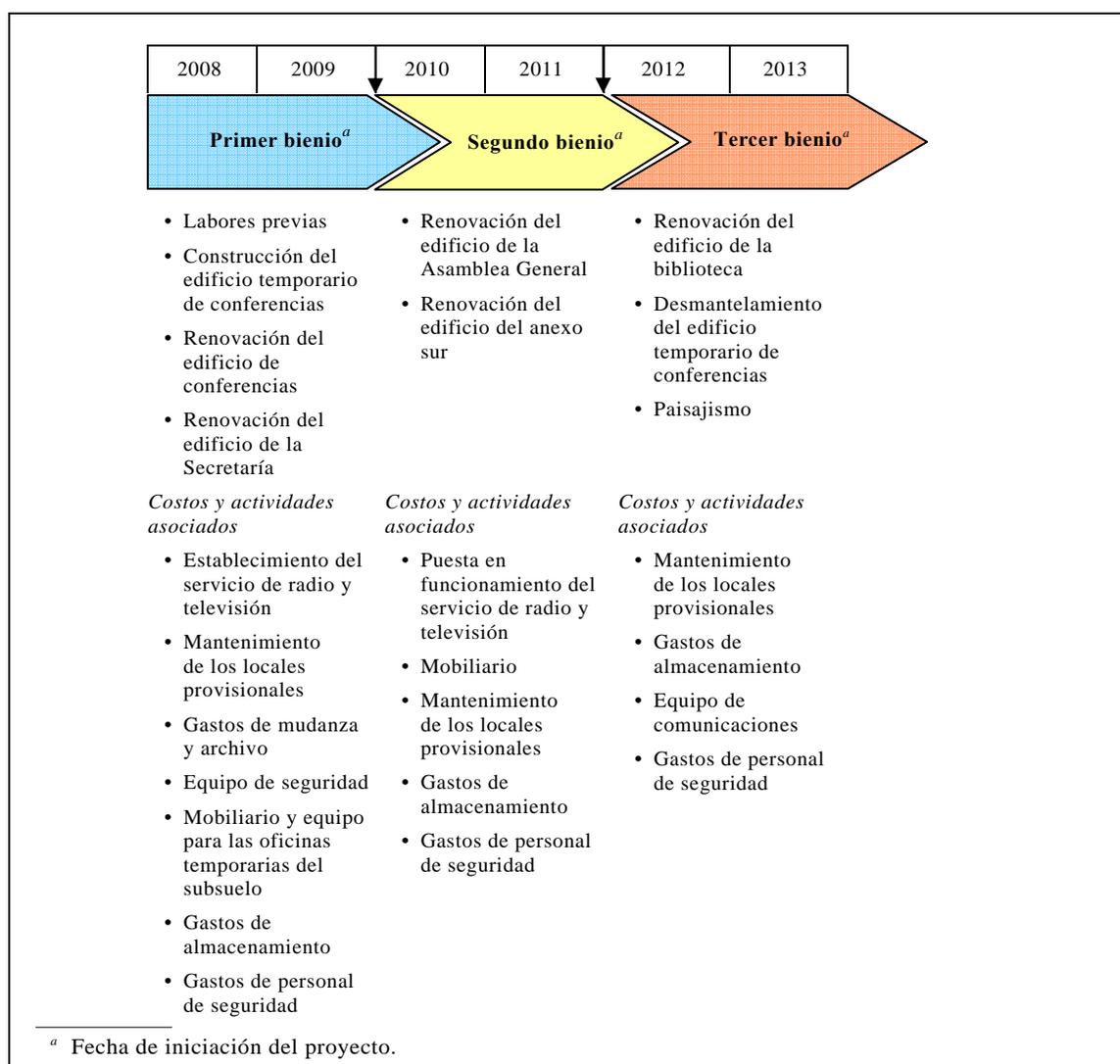
^a A valores corrientes de 2008-2009.

^b Se compensará con una suma equivalente en la sección 1 de ingresos, Ingresos por concepto de contribuciones del personal.

II. Calendario

6. Los plazos relacionados con los costos asociados que se indican en el presente informe han sido examinados en detalle por el equipo del proyecto del plan maestro de mejoras de infraestructura para coordinar el momento en el que se necesitarán los recursos con el calendario del proyecto. A este respecto, en el gráfico que figura a continuación se puede observar la relación entre las actividades del proyecto en cada período (parte superior del cuadro) y las actividades asociadas que deberán realizar los departamentos y oficinas afectados (parte inferior del cuadro).

7. Se prevé que en el bienio 2008-2009 habrá una importante cantidad de actividades conexas, con los costos consiguientes. Algunas de estas actividades continuarán en bienios siguientes cuando haya que instalar y poner en funcionamiento el equipo que se ha comprado (por ejemplo, el establecimiento de un servicio de radio y televisión requerirá la compra de equipo, su instalación ensayo y puesta en funcionamiento).



III. Detalle de los costos asociados

8. La renovación de la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York plantea varias complicaciones. La dificultad principal es mantener el mismo nivel de seguridad, operaciones y servicios en una estructura que quedará dispersa. Para hacer frente a estos problemas hay que tener en cuenta una serie de consideraciones. En los próximos párrafos se describen algunos de los problemas y se detallan los recursos que necesitarán los departamentos y oficinas para que el proyecto de renovación se termine a tiempo y altere en la menor medida posible las actividades. También se proporciona información sobre el reemplazo de las instalaciones de radio y televisión y de mobiliario y equipo de los edificios renovados. Las actividades de los departamentos que se describen a continuación se han coordinado con el calendario de ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura y para ellas se necesitarán recursos durante tres bienios: 2008-2009, 2010-2011 y 2012-2013.

9. Se ha finalizado una primera ronda intensiva de análisis de valor, encaminada a ajustar el proyecto al presupuesto aprobado de 1.876,7 millones de dólares. Se han encontrado posibilidades de hacer economías (106 millones de dólares) en todas las áreas del proyecto; las más importantes pueden lograrse en los sistemas mecánicos y eléctricos. Hasta ahora las posibles economías no entrañan pérdidas de funcionalidad, y el proceso de análisis de valor proseguirá durante todo lo que resta de la etapa de diseño. Como las posibles economías que se determinaron hasta el momento cubrirían menos de la mitad de los sobrecostos previstos, parece muy improbable que este medio permita encontrar recursos suficientes para cubrir todos los costos asociados.

Cuadro 3

Resumen de los recursos necesarios por dependencia orgánica y por objeto de los gastos^a

(En miles de dólares EE.UU.)

Departamento/Oficina	Otros gastos de personal	Consultores y expertos	Servicios por contrata	Gastos generales de funcionamiento	Suministros y materiales	Mobiliario y equipo	Mejora de locales	Otros gastos	Total
Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias	2 810,9	–	–	–	–	–	–	–	2 810,9
Departamento de Información Pública	–	3 504,0	319,1	–	–	30 035,8	–	–	33 858,9
Oficina de Servicios Centrales de Apoyo ^b	6 807,4	24,0	4 806,2	9 829,3	–	67 344,2	8 310,7	–	97 121,8
Departamento de Seguridad	38 525,4	–	1 117,2	845,7	1 072,7	1 216,4	–	–	42 777,4
Subtotal (en cifras netas)	48 143,7	3 528,0	6 242,5	10 675,0	1 072,7	98 596,4	8 310,7	–	176 569,0
Contribuciones del personal ^c	–	–	–	–	–	–	–	9 428,4	9 428,4
Total (en cifras brutas)	48 143,7	3 528,0	6 242,5	10 675,0	1 072,7	98 596,4	8 310,7	9 428,4	185 997,4

^a A valores corrientes de 2008-2009.

^b Incluye también las necesidades de recursos estimadas para la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, a la espera de que la Asamblea General decida establecer esa oficina independiente y asignarles los recursos correspondientes.

^c Se compensará con una suma equivalente en la sección 1 de ingresos, Ingresos por concepto de contribuciones del personal.

A. Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias

10. Se estima que se necesitará un crédito de 2.810.900 dólares en todo el curso del proyecto para otros gastos de personal a fin de que el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias pueda mantener la capacidad de apoyo que necesitan los sistemas críticos para el desempeño de su misión, en particular los sistemas de gestión de reuniones y de documentación. Las necesidades se relacionan también con el traslado e instalación de aplicaciones de tecnología de la información propias del Departamento.

B. Departamento de Información Pública

11. Las necesidades correspondientes al Departamento de Información Pública se calculan en 33.858.900 dólares para el período 2008-2013. Se necesitan servicios de consultores (3.504.000 dólares) para que presten asistencia en el desarrollo de un sistema de gestión integrada para los servicios de televisión, radio, vídeo y audio, incluida la automatización de los archivos y un sistema robótico centralizado de control de cámaras. Este sistema integrado se incluye en la partida de mobiliario y equipo y tiene un costo estimado de 30.035.800 dólares. De esta manera se podría reemplazar el equipo de radio y televisión actual, que es obsoleto, por la tecnología más nueva de la industria. El servicio de radio y televisión recién diseñado se integrará con los recursos que ofrece la instalación de cámaras robot y sistemas digitalizados de audio y permitirá transmitir imágenes de vídeo con gran eficiencia entre la Sede y las oficinas exteriores. También simplificará las operaciones del Departamento y aumentará la productividad. El costo anterior incluye la adquisición de todo el equipo relacionado con el centro de operaciones de medios, la sala de control principal, el control de producción de televisión de alta definición, las salas de edición para formatos no lineales de alta definición, la sala de control de audio, las salas de control de radio y los estudios de radio, incluida la infraestructura de los locales donde se centralizará el equipo.

12. Se necesitan 319.100 dólares por concepto de servicios por contrata para reconfigurar un estudio de radio para el nuevo centro internacional de radio y televisión y para contratar archivistas de material audiovisual que se ocupen de inventariar, evaluar, seleccionar, clasificar, retener, desechar e indizar grabaciones audiovisuales.

C. Oficina de Servicios Centrales de Apoyo

Administración de locales

13. La Oficina de Servicios Centrales de Apoyo tendrá que procurar que todas las instalaciones, incluidos los locales provisionales, se administren de conformidad con las normas de salud y seguridad y que se mantengan sin interrupción los servicios relacionados con viajes, visas, y transporte. También son de competencia de esta Oficina las actividades logísticas relativas a la mudanza del personal a los locales provisionales y el control de los bienes no fungibles. La Oficina se ocupa además de las necesidades de mobiliario de la Secretaría. Su labor se complica

porque también tiene que seguir prestando servicios de apoyo a las reuniones oficiales en los locales provisionales para conferencias.

14. A este respecto, se estima que se necesitarán 87.050.900 dólares durante el proyecto de renovación. La mayor parte de los costos corresponden a mobiliario y equipo (67.344.200 dólares), a saber, muebles de oficina para unos 4.500 funcionarios y butacas para salas de conferencias y muebles de vestíbulos, salones y salas de reuniones oficiosas (56.026.500 dólares). Los muebles se necesitarán cuando los edificios renovados vuelvan a ocuparse.

15. En cuanto a los recursos necesarios para la partida de otros gastos de personal, se necesitan 5.597.000 dólares correspondientes a 10 puestos, cuyos titulares prestarán funciones de asesoramiento técnico especializado, integración de nuevos sistemas de administración de edificios, adquisición de mobiliario para unos 4.500 funcionarios, mantenimiento de registros y administración de espacios y activos.

16. En la partida de gastos generales de funcionamiento (9.829.300 dólares) se solicita un crédito para espacio adicional de depósito de muebles y archivos y los gastos de embalaje correspondientes, servicios de traslado y gastos de mantenimiento, que abarcan aspectos como el servicio de alarmas contra incendios y rociadores, las reparaciones de los sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado de los edificios provisionales y el edificio de conferencias del jardín norte. También se necesitarán 1.836.900 dólares en la partida de servicios por contrata para supervisar los aspectos técnicos del proyecto de instalación y puesta en funcionamiento de los sistemas de administración del edificio de conferencias del jardín norte y el edificio de la Secretaría. Además, se solicita un crédito de 2.443.500 dólares para sufragar los gastos de acondicionamiento del espacio de depósito de archivos y los gastos correspondientes al espacio de oficinas de los funcionarios adicionales que se solicitan como parte de los costos asociados con el plan maestro de mejoras de infraestructura.

Información y comunicaciones

17. Habría que mantener servicios de tecnología de la información y las comunicaciones en todas las oficinas de los locales provisionales y en el edificio de conferencias del jardín norte durante la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura. Revestirán particular importancia las actividades relativas al traslado de las operaciones y los sistemas de apoyo de conferencias (sistemas de audio de conferencias, sistemas de votación e infraestructura de producción de radio y televisión) que se realizará de la siguiente manera:

- i) En 2009, del edificio de conferencias al edificio de conferencias del jardín norte;
- ii) En 2011, las operaciones de conferencias y las operaciones audiovisuales y de transmisión centrales del edificio de la Asamblea General al edificio de conferencias renovado;
- iii) En 2012 y 2013 el resto de las operaciones de conferencias del edificio de conferencias del jardín norte al edificio renovado de la Asamblea General.

18. Se estima que se necesitarán 10.070.900 dólares en total para servicios de tecnología de la información y las comunicaciones durante el proyecto de renovación. En cuanto a las necesidades en la partida de otros gastos de

personal (1.210.400 dólares), se necesitan recursos para sufragar los puestos temporales de Oficial de Sistemas de Información (un P-3) y dos auxiliares de tecnología de la información que se ocuparán de funciones como la integración de los sistemas de tecnología de la información de los locales provisionales y la conectividad de los servicios de radio y televisión.

19. También se solicita un crédito de 2.969.300 dólares en la partida de servicios por contrata para el traslado de todas las aplicaciones de la tecnología de la información y las comunicaciones a los nuevos locales del jardín norte y para servicios de ingeniería para la instalación y puesta en funcionamiento del edificio de conferencias del jardín norte y el edificio de la Secretaría. El traslado también requerirá servicios de consultores (24.000 dólares), pues la Organización no dispone de los servicios especializados necesarios.

20. Además, se solicitan 5.867.200 dólares para adquirir, instalar y mantener equipos de seguridad y sufragar los gastos de mantenimiento correspondientes, en apoyo de las necesidades del Departamento de Seguridad en materia de equipo y programas informáticos para el centro de control de la seguridad y un centro primario de control de la seguridad.

D. Departamento de Seguridad

21. Se necesitan 42.777.400 dólares para el período en que se ejecutará el proyecto. De esa suma, 38.525.400 dólares corresponden a un contingente temporal de seguridad que prestará servicios de seguridad de conformidad con las normas mínimas operativas de seguridad relativas a los locales provisionales y las actividades de construcción de los edificios del jardín norte y de la Secretaría, funciones que corresponderán a 8 puestos del cuadro orgánico, 6 puestos del cuadro de servicios generales (otras categorías) y 93 puestos de oficiales de seguridad. Las tareas concretas que realizarán los nuevos puestos incluyen: a) el control del acceso y tareas de verificación de identidad y revisión de personas, paquetes y vehículos que entran y salen de los locales provisionales y los edificios en construcción; b) la respuesta de emergencia y la gestión de crisis en los locales provisionales y edificios en construcción; c) los servicios de pases e identificación para todas las actividades de construcción; d) la detección de explosivos; e) la seguridad contra incendios y la vigilancia de materiales peligrosos; f) la interacción con las autoridades del país anfitrión para cerciorarse de que se cumplan los códigos de seguridad y se tomen las medidas correctivas necesarias; g) la ejecución de simulacros de evacuación en caso de incendio y la capacitación previa; y h) la verificación de todos los sistemas de seguridad en todos los locales provisionales. Todo el material y equipo de construcción entregado debe pasar un estricto proceso de inspección de conformidad con las normas mínimas operativas de seguridad de la Sede. Por lo tanto, se necesitará ampliar también la Unidad Canina. Al aumentar el número de oficiales de seguridad, habrá gastos conexos adicionales de uniformes, análisis para detectar uso de sustancias prohibidas y pruebas psicológicas, capacitación, municiones, servicios de depósitos y vestuarios, gastos de comunicaciones y suministros para los perros (3.035.600 dólares). También se necesitarán equipo de automatización de oficinas, equipo de seguridad, vehículos y remolques, y equipo de rayos X y detectores de metales en los nuevos puntos de entrada creados por el proyecto de construcción (1.216.400 dólares).

IV. Conclusión

22. Al preparar estas propuestas el Secretario General tuvo en cuenta una serie de consideraciones, entre otras cosas, la necesidad de evitar, cuando fuera posible, la duplicación. El Secretario General ha examinado las posibilidades de absorber los gastos en el presupuesto aprobado para el plan maestro de mejoras de infraestructura y, si bien todavía no se ha terminado el análisis de valor, observa que no existe actualmente capacidad en el plan maestro para cubrir los costos asociados adicionales. El Secretario General también ha considerado la capacidad de absorción de los departamentos y oficinas que deberán asegurar que la labor de las Naciones Unidas continúe con un mínimo de trastornos durante el período de renovación y observa que sólo existe una capacidad de absorción limitada. En todo lo posible, esta capacidad limitada se ha tenido en cuenta al calcular los recursos que se solicitan en este momento.

V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

23. Se pide a la Asamblea General que:

a) Apruebe el monto total de costos asociados estimado en 185.997.400 dólares en cifras brutas (176.569.000 dólares en cifras netas);

b) Apruebe el total de costos asociados correspondiente al bienio 2008-2009, que asciende a 35.816.700 dólares (en cifras netas), y que cabe desglosar de la siguiente manera: 995.300 dólares en la sección 2, Asuntos de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social y gestión de conferencias; 3.823.100 dólares en la sección 27, Información pública; 14.441.500 dólares en la sección 28D, Oficina de Servicios Centrales de Apoyo; 4.521.600 dólares en la sección 32, Construcción, reforma, mejoras y trabajos importantes de mantenimiento de locales; 12.035.200 dólares en la sección 33, Seguridad y vigilancia, y 2.374.500 dólares en la sección 35, Contribuciones del personal, que se compensarán con una suma equivalente en la sección 1 de ingresos, Ingresos por concepto de contribuciones del personal, del presupuesto por programas para el bienio 2008-2009;

c) Decida que, en el bienio 2008-2009, para sufragar los costos asociados con el plan maestro de mejoras de infraestructura, se suspendan las disposiciones relativas a la aplicación de créditos estipuladas en los párrafos 3.2 d), 5.3 y 5.4 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas respecto de la suma de 38.191.200 dólares en cifras brutas (35.816.700 dólares en cifras netas) que, de lo contrario, debería ser devuelta con arreglo a esas disposiciones;

d) Señale que las necesidades estimadas de 147.806.200 dólares (140.752.300 dólares en cifras netas) para el período 2010-2013 se examinarán en el contexto de los proyectos de presupuesto por programas de los correspondientes bienios, teniendo en cuenta en ese momento los saldos que puedan haber quedado disponibles en el presupuesto aprobado del plan maestro de mejoras de infraestructura.